RESOLUCION N° 015
(06 de abril 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DEL COMIT É TÉCNICO ASESOR Y EVALUADOR PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA -MC-001 - 2026

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA- TOLIMA, en el ejerció de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Leyes 115 del 08 de febrero de 1994 y 715 del 21 de diciembre de 2001, sus decretos y resoluciones reglamentarias, la Ley 1952 de 2019, la Ley 2094 de 2021, Manual de contratación de la I.E y,

C O N S I D E R A N D O:

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA- TOLIMA, conforme a lo establecido en el reglamento Interno de la institución, Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y demás normas concordantes y vigentes, Realizo el proceso de selección de Mínima cuantía -MC-001 - 2026, cuyo OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HOSTING, DOMINIO, PÁGINA WEB Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE, (PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS, APLICACIÓN NATIVA PARA ANDROID, QUE CUENTE CON EL HISTORIAL AÑOS ANTERIORES DE LA I.E. DESDE EL AÑO 2024-AL 2025) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.

Que, de conformidad con lo establecido anteriormente, tanto el proceso de selección, así como la posterior suscripción del contrato se regirá por la normativa vigente en materia de Contratación Estatal especialmente por las leyes 80 de 1993,1150 de 2007,1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015. Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.2.3 Decreto 1082 de 2015, se hace necesario Designar los miembros del comité técnico Asesor y evaluador del proceso de selección por mínima cuantía, MC 001 de la fecha 06 de abril del 2026, el que tendrá en cuenta los factores de escogencia y calificación, previstos la Invitación y se darán respuestas a las observaciones que se presente.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto

R E S U E L VE:

PRIMERO: Designar los miembros del Comité Técnico Asesor y Evaluador del proceso de selección Mínima cuantía -MC-001 – 2026 cuyo OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HOSTING, DOMINIO, PÁGINA WEB Y COMPUTACIÓN EN LA NUBE, (PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS, APLICACIÓN NATIVA PARA ANDROID, QUE CUENTE CON EL HISTORIAL AÑOS

ANTERIORES DE LA I.E. DESDE EL AÑO 2024-AL 2025) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA. a las siguientes personas:

LUIS ALBERTO BRICEÑO CAMPOS– Auxiliar Administrativo Grado 08– CC 1.105.788.623- (Técnico)
MIGUEL ANDRES ESTUPIÑAN LIZARAZO- Coordinador– CC 7.185.479- (Económico)
ANYELA PATRICIA MONROY MONTEALEGRE - Abogada. - C.C. 26.422.487 (Jurídico)

ARTICULO SEGUNDO: La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo al cronograma del proceso, el cual puede ser consultado en el Portal de Contratación (http://www.contratos.qov.co). El Comité deberá entregar al Ordenador del Gasto la información en medio físico y magnético.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el San Sebastián De Mariquita, a los seis (06) días del mes de abril de 2026

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA SOLEDAD ROJAS ZAPATA
Rectora
Ordenadora del Gasto – Ejecutora

Proyecto: Asesora jurídica